

SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y ESCUELAS INFANTILES

Acaba de finalizar la reunión virtual con la Consejería de Educación para informarnos de los servicios de fisioterapia durante el mes de julio y de la apertura de las escuelas infantiles.

El **servicio de fisioterapia** se va a mantener durante el mes de julio si hay demanda, como estaría fuera del calendario laboral, se va a pedir en principio voluntariedad a las trabajadoras y con gratificación. Si no hubiera suficiente personal voluntario, se contrataría el personal necesario.

Las **escuelas infantiles**, van a abrir del 29 de junio al 24 de julio, en horario habitual de estos Centros.

Este servicio se va a dar a demanda de los padres y madres, siempre que haya un mínimo de 5 alumnos por Centro.

Las solicitudes se harán durante esta semana y sólo para los padres y madres que acrediten trabajar los 2 progenitores y con declaración jurada de no padecer covid.

Los trabajadores/as que sean factor de riesgo, deben hacerlo saber a las direcciones para evaluación del riesgo.

Se va a dotar al personal de los EPIS necesarios (mascarillas, batas, guantes...) y se va a reforzar el servicio de limpieza.

De forma inminente se va a publicar una guía específica de medidas sanitarias para estos Centros.

Nos parece una medida precipitada y muy difícil de cumplir las medidas básicas de seguridad exigidas en cuanto a de distancia y desinfección. Creemos también que se debería haber hecho previamente test a todos los trabajadores previamente a su incorporación al centro.

Esperamos no haya que lamentar esta precipitación.

**enseñanza**www.feccoocyl.es**CCOO INFORMA**